



REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COCLÉ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

***** Aguadulce, 13 de noviembre de 2020*****

En la Ciudad de Aguadulce, Cabecera del Segundo Circuito Notarial de Coclé, República de Panamá, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020), ante mí, **MARLENE FRANCO MARTINEZ**, Notaria Pública Segunda del Circuito Notarial de Coclé, con cédula de identidad personal número dos-ciento sesenta-seiscientos catorce (2-160-614).-----

Comparece personalmente, **XIAN HONG LI DE WONG**, mujer, nacionalizada panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número N-dieciocho-ochocientos ochenta y cuatro (N-18-884), con domicilio en Penonomé, Provincia de Coclé, correo electrónico kwdeguerrero@gmail.com, persona natural autónoma de Derecho Público, creada por el Título XIV de la constitución Política de la República de Panamá y organizada por la Ley número diecinueve (19) de once (11) de junio de mil novecientos noventa y siete (1997), con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo veinticinco (25), numeral uno (1) de la misma ley, en mi capacidad de promotor del proyecto "INSTALACIÓN DE PLANTA DE LIMPIEZA Y ALMACENAMIENTO DE ARENA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" a realizarse sobre un globo de terreno de la finca con folio número ocho mil seiscientos dieciseis (8616) (F) y con código de ubicación dos mil quinientos uno (2501) ubicada en El Ciruelito, en el corregimiento de Río Grande, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, me solicitó que se extendiera Diligencia de

DECLARACIÓN JURADA por lo que se le leyeron las normas sobre **FALSO TESTIMONIO SIMULACIÓN DE HECHOS PUNIBLES Y CALUMNIAS EN ACTUACIONES JUDICIALES**, como lo es el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal y bajo juramento de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, juró decir la verdad en todo lo que manifiesta a continuación:-----

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad de juramento que la información aquí expresada es verdadera, por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley número cuarenta y uno (41) del uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).---

SEGUNDO: Esta declaración jurada la hago de manera libre y espontánea ante Notario Público, para los efectos legales pertinentes. -----

instrumentales **ITZEL ARACELYS PEREZ HERNANDEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con

cédula de identidad personal número ocho-setecientos sesenta-ochenta y seis (8-760-86), y **REYNA**

ITZEL DE LEON GRAELL, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cedula número dos-setecientos tres- novecientos setenta y uno (2-703-971), vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, ante mí, la Notaria que doy fe.

Xian Hong Li De Wong
XIAN HONG LI DE WONG
LA DECLARANTE

Itzel Perez
ITZEL ARACELYS PEREZ HERNANDEZ

Reyna Itzel Leon
REYNA ITZEL DE LEON GRAELL

Marlene Franco Martinez
MARLENE FRANCO MARTÍNEZ
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COCLÉ



instrumentales **ITZEL ARACELYS PEREZ HERNANDEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con

cédula de identidad personal número ocho-setecientos sesenta-ochenta y seis (8-760-86), y **REYNA**

ITZEL DE LEON GRAELL, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cedula número dos-setecientos tres- novecientos setenta y uno (2-703-971), vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, ante mí, la Notaria que doy fe.

Xian Hong Li De Wong
XIAN HONG LI DE WONG
LA DECLARANTE

Itzel Perez
ITZEL ARACELYS PEREZ HERNANDEZ

Reyna De Leon
REYNA ITZEL DE LEON GRAELL

Marlene Franco Martinez
MARLENE FRANCO MARTÍNEZ
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COCLE

